

“Vida del V. Arzobispo de México, D. Alonso de Cuevas Dávalos.”—“Elogio fúnebre de la célebre poetisa mexicana, Sor Juana Ines de la Cruz.”—“Tratado de la esfera,” en 200 fojas.—“Informe del virey de México sobre la fortaleza de San Juan de Ulúa.”—“Reducciones de estancias de ganado á caballerías de tierra, hechas segun regla de aritmética y geometría,” en fólío.

IV.

Hay en la vida de Sigüenza y Góngora un episodio interesante que vamos á mencionar.

Era el año de 1692, año terrible para la ciudad de México, porque el hambre reinaba sobre sus habitantes, y el pueblo pobre era, como siempre, la víctima predilecta de las enfermedades y de la muerte. Por el mes de Junio pudo vencerse la muchedumbre, de que los ricos y los empleados habian introducido ocultamente grandes cantidades de maíz, para venderlo á precios elevados; y en la noche del 8 se amotinó la plebe, y despues de haber apedreado las ventanas del palacio y cometido otros insultos, segun refiere el P. Cavo, insultos que no pudieron impedir ni los vecinos de mayor autoridad ni el arzobispo, pegó fuego al palacio del virey, á las casas de Cabildo y al Parian. La audiencia, correjidor y alcaldes corrieron á juntar gente para apagar el incendio, pero sus diligencias fueron inútiles, y el fuego continuó toda la noche.—“La voz de que se quemaban las casas de Cabildo, llegó al retiro de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, y este literato, honor de México—continúa diciendo el P. Cavo—excitado del amor de las letras y de la patria, considerando

que en un momento iban á ser consumidos por las llamas, los monumentos mas preciosos de la historia antigua y moderna de los mexicanos, que se conservaban en aquel archivo, con sus amigos y alguna gente moza y denodada, á quien dió cantidad de dinero, partió para la plaza; y viendo que por las piezas bajas no era dable subir al archivo, pues el fuego las habia ocupado, puestas escaleras y forzadas las ventanas, aquellos hombres intrépidos penetraron á las piezas, y aunque el fuego se propagaba en ellas, en medio de las llamas asiendo de aquí y de allí los códices y libros capitulares, los lanzaban á la plaza, en cuyo ministerio tan arriesgado continuaron hasta que no dejaron monumento de los que no habian sido devorados por el fuego.”

Este rasgo de la vida de Sigüenza y Góngora, exponiendo su existencia y gastando sus cortos recursos para salvar del fuego los monumentos para la historia de México, nos ha traído naturalmente á la memoria la conducta del arzobispo Zumárraga, arrojando á las llamas las antigüedades mexicanas, esos datos preciosos para juzgar del origen de los hechos notables de los primitivos habitantes de este país. Es que para Sigüenza y Góngora, en esos papeles estaba la luz de la historia, y para Zumárraga, aquellos geroglíficos eran arte del demonio. Es que Sigüenza era la inteligencia, y Zumárraga el fanatismo.

EDUARDO RUIZ.



SOR. JUANA INES DE LA CRUZ.

Tomado de un retrato pintado por ella misma.

SOR JUANA INES DE LA CRUZ.

I.

QUÉ mucho que en el siglo de Jorge Sand y Delfina Gay, de la Avellaneda y la Marin de Solar, se eleve la mujer á los estadios del talento y de la gloria, si hoy, en medio de la hecatombe de los antiguos principios, cuando el derecho que nos legó Roma agoniza al impulso de nuevas teorías, todos proclaman la emancipacion de un sexo esclavo, y se le imparte la ilustracion á manos llenas? Pero que en medio de la dominacion colonial del siglo diez y seis, en una sociedad reflejo pálido de otra sociedad llena de preocupaciones y que marchaba á su decadencia adornada con los oropeles de una falsa gloria, brillase una mujer no tanto por su natural talento, como por su amor al estudio y su vasta erudicion, he aquí lo que sorprende y maravilla á los que juzgan sin pasion á la que en el claustro y en la república de las letras llevó el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz.

¿Qué era la Nueva España en aquella época? Una colo-

nia, receptáculo de todo lo malo, de todo lo detestable de su metrópoli. A poblarla venian los aventureros de la península, los labriegos y campesinos ambiciosos de una fortuna, los galeotes y los frailes; en la vasta extension de su territorio vegetaban las poblaciones indígenas, sin ilustracion alguna, fanatizadas por los curas españoles y sirviendo de instrumentos á los hacendados europeos; en los grandes centros de poblacion residian las autoridades peninsulares, los ricos, los aventureros que sin instruccion alguna se encontraban de repente dueños de un gran caudal y gozando de prerogativas fundadas en el hecho de haber nacido en España; el que nacia en México, por solo esta circunstancia era considerado como un sér inferior, aunque fuese hijo de padres españoles, y como los hombres que dominaban por su autoridad é influencia eran esclavos de rancias preocupaciones, pertenecian al clero español, el mas retrógrado de la Europa entera, ó eran personas iliteratas por las circunstancias en que habian arribado á las playas de la colonia, la instruccion pública, si tal puede llamarse á la que se impartia en la Nueva España, se reducía á una rutina nécia y á ciertos conocimientos tan atrasados respecto de España, como los de España estaban respecto de Europa. Todos los habitantes de la colonia vivian ó contentos ó ignorantes de aquel embrutecimiento social, y los cerebros educados en él seguian su impulso, aislados del mundo civilizado é imitando servilmente las costumbres de la metrópoli. Tal fué el centro en que apareció la mujer extraordinaria que mereció de sus contemporáneos el dictado de *La Décima Musa*.

II.

Juana Inés de Asbaje y Cantillana, nació en San Miguel de Nepantla, pintoresca poblacion situada en la falda del Popocatepetl y á la entrada de la tierra caliente, el año de 1651, siendo sus padres D. Pedro Manuel de Asbaje, natural de Vergara en la provincia de Guipúzcoa, y D^a Isabel Ramirez de Cantillana, nacida en Nueva España. Teniendo apenas tres años acompañaba á una hermana suya á la escuela, que suplicó á la maestra le enseñase á leer: una compasiva sonrisa fué la respuesta que obtuvo; pero Juana, cuya pronunciacion aun no era correcta, fingió un recado de su madre y en dos años supo leer, escribir y contar, y lo que entonces era el complemento de la educacion primaria, bordar y coser. Hé aquí como describe ella misma este repentino aprendizaje, en la carta dirigida al obispo de la Puebla de los Angeles, Manuel Fernandez, en contestacion á otra del mismo firmada bajo el pseudónimo de Sor Filotea de la Cruz: *Prosiguiendo en la narracion de mi inclinacion (de que os quiero dar entera noticia) digo, que no habia cumplido los tres años de mi edad, cuando enviando mi madre á una hermana mia, mayor que yo, á que se enseñase á leer en una de las que llaman AMIGAS, me llevó á mí*

tras ella el cariño, y la travesura: me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando en el parecer á mi maestra, la dije: QUE MI MADRE ORDENABA QUE ME DIESE LECCION: Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero por complacer al donaire, me la dió. Proseguí yo en ir, y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo que ya sabia cuando lo supo mi madre, á quien la Maestra lo ocultó, por darle gusto por entero, y recibir el galardón por entero: y yo lo callé, creyendo que me azotarían, por haberlo hecho sin orden Acuérdomé, que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenia de comer QUESO, porque oí decir que hacia rudos, y podía conmigo mas el deseo de saber que el de comer, siendo este tan poderoso en los niños. Por esta carta escrita con tan poética sencillez, sabemos que á los siete años, y habiendo oído decir que habia en México una Universidad en que se estudiaban las ciencias, rogaba incesantemente á su madre para que cambiándola de traje la mandase á ella. Juana obraba en todo esto impulsada por un secreto móvil, por un afán inmenso de saber y de escribir, y con aquella fé ciega pero grande de los cerebros privilegiados, que necesitan satisfacer ese secreto instinto, cualquiera que sea el medio que les rodee. Lo que sí es verdad, dice en la carta citada antes, que desde que me rayó la primer luz de la razon, fué tan vehemente y poderosa la inclinacion á las letras, que ni ajenas reprensiones (que he tenido muchas) ni propias reflejas (que he hecho no pocas) han bastado á que deje este natural impulso.

III.

Juana habia nacido poeta; su organizacion delicada, su cerebro privilegiado habian crecido ante el espectáculo mas grandioso que puede presentarse en la Mesa Central; en efecto, aquellas serranías cubiertas de pinos, que resguardaran su cuna; el aspecto de los volcanes con sus eternas nieves, sus cambiantes de luz, con sus tendidas y esmaltadas faldas, tienen é inspiran un sentimiento profundo de grandeza, y sobre todo en aquel que naciendo en medio de ellos, recibe desde la cuna sus inspiraciones. No hay como los grandes paisajes para desarrollar las facultades poéticas: los bosques de las sierras, los horizontes del mar, las selvas de los trópicos, la soledad del campo ó de la playa, es lo que hace á los grandes poetas; la poesía, cuyo sublime destino es pintar con el ritmo y la palabra la belleza de las cosas ó su impresion en nuestra alma, no crece, no vive sino al impulso de grandes inspiraciones. Nuestro cerebro parece una plancha de Daguerre, que segun la luz que la ilumina, segun su calidad, trasmite mas ó menos bien los hechos que percibe, y el secreto del génio consiste en escoger estos hechos, y sorprender en la naturaleza lo que es verdaderamente grande y bello.

Juana tuvo esa feliz circunstancia: la tempestad con sus armonías sublimes, las cascadas de la sierra, el murmurio de los bosques, las melancólicas nieblas de los paisajes alpinos, y el grandioso espectáculo de los dos volcanes, hubieron de contribuir en gran manera al desarrollo de esas facultades poéticas que llegaron á ser el asombro de propios y de extraños. Tal vez algun libro, alguna coleccion de comedias del siglo de oro de la literatura española cayó en sus manos al acaso, y despertó aquel instinto, pues á los ocho años compuso una loa bastante perfecta, y de cuyo hecho fué testigo Fray Francisco Muñiz, vicario de Ameca, poblacion situada en la falda del Popocatepetl y distante cuatro leguas de San Miguel Nepantla. A esa edad fué llevada á México al cuidado de un abuelo suyo: *yo dediqué el deseo, dice ella misma, en leer muchos libros vanos que tenia mi abuelo, sin que bastasen castigos, ni reprensiones á estorbarlo: de modo que cuando vine á México, se admiraban no tanto de mi ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenia, en edad, que parecia que apenas habia tenido tiempo para aprender á hablar.* Su afan de aprender la guiaba en esa carrera, le infundia valor, y ni las reprensiones de su familia al principio, ni las de sus superiores en el convento despues, la arredraban en aquella tarea extraordinaria para su época. En medio de la sociedad colonial donde la instruccion era nula, donde el clero dominaba en absoluto las conciencias, esa mujer, sin maestros, sin guías, cortándose el cabello para no abandonar el estudio, llegó con su erudicion á ser el asombro de la corte vireinal. Su figura simpática y atractiva, las galas de sus siete años que le daban un talle esbelto, unos ojos negros y rasgados, un color apiñonado tan dulce como el cielo de su patria, una cabellera de azabache cayendo en sedosas trenzas, unos labios apenas entreabiertos y que semejaban los pétalos de un clavel, hubieron de impresionar á los galanes de la corte, y como reunia á estas prendas personales la dulzura de su carácter, lo insinuante de su talento y lo vasto de su instruccion, pronto, muy pronto fué el ídolo de los salones de Palacio y

de las fiestas de los próceres españoles. El virey marques de Mancera la hizo dama de honor de la vireina, y asombro de que una mujer casi niña poseyese la suma de conocimientos de Juana, reunió un dia en Palacio á cuantos hombres profesaban las letras en México, para que decidiesen si era ó no ciencia infusa la de Juana. Los teólogos sutiles, los frailes pedantes, los poetas religiosos de la época, los abogados rutineros, los magistrados presuntuosos que componian entonces la falanje literaria de la colonia, quedaron maravillados de Juana, quien segun las frases del mismo marques de Mancera, *á la manera que un galeon real se defenderia de pocas chalupas que le embistieran, así se desembarazaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas, que tanto y cada uno en su clase le propusieron.*

Todos los hombres que valian algo pretendian la mano de aquella mujer, y ella en su comedia *Los empeños de una casa*, describe así su posicion brillante en la corte del virey de Nueva-España:

Inclineme á los estudios
Desde mis primeros años,
Con tan ardientes desvelos,
Con tan ansiosos cuidados,
Que reduje á tiempo breve
Fatigas de mucho espacio.
Conmuté el tiempo industriosa
A lo intenso del trabajo,
De modo, que en breve tiempo
Era el admirable blanco
De todas las atenciones:
De tal modo que llegaron
A venerar como infuso,
El que fué adquirido lauro.
Era de mi patria toda
El objeto venerado,
De aquellas adoraciones
Que forma el comun aplauso:

Y como lo que decia
 (Fuese bueno, ó fuese malo)
 Ni el rostro lo deslucia
 Ni lo desairaba el garbo,
 Llegó la supersticion
 Popular, á empeño tanto,
 Que ya adoraban deidad
 El ídolo que formaron.
 Voló la fama parlera,
 Discurrió reinos extraños,
 Y en la distancia segura
 Acreditó informes falsos;
 La pasion se puso anteojos
 De tan engañosos grados,
 Que á mis moderadas prendas
 Agrandaban los tamaños.
 Víctima en mis aras eran
 Devotamente postrados
 Los corazones de todos
 Con tan compresivo lazo,
 Que habiendo sido al principio
 Aquel culto voluntario,
 Llegó despues la costumbre
 Favorecida de tantos,
 A hacer como obligatorio
 El festejo cortesano
 Entre estos aplausos yo
 Con la atencion zozobrando
 Entre tanta muchedumbre
 Sin hallar seguro el blanco,
 No acertaba á amar á alguno
 Viéndome amada de tantos.
 Sin temor en los concursos
 Defendia mi recato
 Con peligro del peligro,
 Y con el daño, del daño.

IV.

¿Qué causas la pudieron llevar al cláustro? Ella dice que su aversion al matrimonio, su deseo de vivir sola y su aficion al estudio, y mas que nada los consejos del jesuita Antonio Núñez, de gran fama por aquel entonces, la determinaron á abrazar la vida monástica. ¿Pero es posible que aquella mujer cruzase por el mundo sin que una pasion alumbrase su corazon, que dejase por propio instinto aquellos espléndidos saraos del virey, que á imitacion de los de Felipe IV, servian de centro de reunion á los mas doctos y á los mas galanes, y prefiriese á ellos la soledad del cláustro? Pueden los desengaños marchitar el alma, pueden las nieves de la vejez matar las ilusiones; pero en medio de la juventud, con la imaginacion poética de aquella mujer, no se renuncia fácilmente al *festejo cortesano* y al *comun aplauso*. Juana amó tal vez y con delirio, amó quizás á un caballero como el D. Carlos de Los *Empeños de una casa*, hermoso, arrogante, discreto, y lo pintó tal vez en ella como se pintó á sí misma. A él tal vez dirigia aquellos tiernos versos *En una Ausencia*:

Si del campo te agradas
 Goza de sus frescuras venturosas,

Sin que aquestas cansadas
Lágrimas te detengan enfadosas;
Que en él verás, si atento te entretienes,
Ejemplos de mis males y mis bienes.

Si el arroyo parlero
Ves galan de las flores en el prado,
Que amante y lisonjero
A cuantas mira íntima su cuidado,
En su corriente mi dolor te avisa
Que á costa de mi llanto, tiene risa.

Si ves que triste llora
Su esperanza marchita en ramo verde,
Tórtola gemidora,
En él y en ella mi dolor te acuerda,
Que imita con verdor y con lamento,
El mi esperanza y ella mi tormento.

.....
¿Cuándo tu voz sonora
Herirá mis oídos delicada,
Y el alma que te adora,
De inundación de gozos anegada,
A recibirte con amante prisa
Saldrá á los ojos desatada en risa?

.....
Pero por mas que quiera la imaginación romper los velos del pasado, por mas que busque la crítica en sus escritos un fundamento para este aserto, no se encontrará. El que haya sentido una de esas pasiones que trastornan la vida, que matan con la fiebre del deseo y hacen del sér amado el objeto de toda una existencia, podrá decir que la mujer que escribía versos semejantes, que hablándole del amor á un celoso decia:

Doctrínale tibiezas y desvíos,

y que sabia pintar con tan bellos rasgos á un personaje amado como el D. Carlos de *Los Empeños de una casa*, debió amar, y como aman las imaginaciones ardientes y los grandes corazones. De otro modo tendrían razón los que decían que la ciencia de Juana era ciencia infusa, y por negar un afecto natural en la mujer se asentaría un absurdo como el de suponer que se pueda expresar bien una pasión que no se ha sentido. Propio es de las almas juveniles querer y querer con delirio; las meditaciones éxaltan este instinto, y el cerebro que mucho abarca y el corazón que mucho siente, buscan siempre un sér que los comprenda, un sér á quien comunicar las propias sensaciones y los anhelos inmensos y vagos, dulces é irrealizables que despierta el cultivo de la poesía.

Que Juana amara ó no; que una pasión la precipitara al claustro, son hechos que el biógrafo puede suponer, pero no afirmar; de uno ú otro modo aquella mujer conocía el corazón humano y sus pasiones como producto tal vez de una triste experiencia. Ella al hablar de su decisión confiesa que la hizo titubear la idea de que las obligaciones del claustro sirviesen de obstáculo á su pasión favorita, el estudio. *Pensé que huía de mí misma, dice, pero miserable de mí! Trájeme á mí conmigo, y traje mi mayor enemigo en esta inclinación, que no sé determinar si por prenda ó castigo me dió el cielo, pues de pagarse ó embarazarse con tanto ejercicio, que la Religión tiene, reventaba como pólvora y se verificaba en mí el PRIVATIO EST CAUSA APPETITUS.*

V.

Nada habia mas monstruoso en nuestras antiguas instituciones que la clausura para las mujeres. Que un sér lleno de ilusiones renunciase de repente á los mayores goces del mundo, negase á la naturaleza sus derechos y condenado á una esclavitud perpétua hiciese abstraccion completa de su familia, de sus deudos, de sus esperanzas, con el frívolo pretexto de ser una *Virgen* del Señor, contra el precepto del Génesis, es no solo antinatural, sino monstruoso; y luego la monotonía de la clausura, la eterna sujecion, las confesiones diarias, aquel hacer siempre lo mismo que convertia al sér humano en una máquina. Desgraciada la mujer que por fútiles consejos aceptaba la vida del claustro! sola, sin afectaciones, sin poder calmar esa fiebre de querer que se exalta con la soledad y la meditacion, padeciendo la nostalgia del mundo, vivia ó desesperada ó resignada, pero siempre despues de haber perdido su propia voluntad, de haber llorado por el bien perdido y de haber sufrido insomnios de llanto y desesperacion.

Tal fué la vida que cambió Juana por la vida de fiestas y saraos de la corte vireinal. Creyó tal vez al entrar al claus-

tro que su pasion al estudio la consolaria de la pérdida de tantos bienes, y por decision propia ó intencionados consejos profesó en el convento de San Gerónimo de la ciudad de México, fundado por las religiosas de la Concepcion. Juana entró al convento á la edad de 17 años, y vivió en él 27 sin *retiros estruendos á que empeña el estruendoso y buen nombre de extática*, como dice el primero de sus biógrafos. * En efecto, Juana cumplia con todas sus obligaciones, pero nunca poseyó eso que algunos llaman *amor divino* en Santa Teresa, ni su cerebro se extravió nunca hasta el grado de dirigir á Dios endechas amorosas como se dirigen á un galan, y como lo hacia la santa española.

Cumpliendo sus obligaciones como la primera, aprovechando sus ocios en el *trato de los libros* y ejerciendo la caridad á manos llenas con sus hermanas ó pobres ó enfermas, así se deslizaron los primeros años de la vida religiosa de Juana Inés. Pero el espíritu de la época, las preocupaciones de la colonia, las susceptibilidades de los teólogos y de los confesores, fueron hasta aquel su último asilo á incomodar á una mujer que desde la oscuridad del claustro eclipsaba á todos los potentados y sábios que venian de España.

* El P. Diego Calleja, de la Compañía de Jesus.

VI.

Se le prohibió hacer versos (1) primero, se le aconsejó luego que se abstuviese de estudiar materias científicas, y sus hermanas de claustro no la dejaban un momento sola en su celda. (2) *Enfermó entonces esta prodigiosa mujer, dice el P. Calleja, de no trabajar en el estudio: así lo te tificaron los médicos, y la hubieron los superiores de dar licencia para que de fatigarse viviese.* Prohibió entonces que nadie entrase á su celda, y las continuas visitas de reja, las cartas que recibía de ambas Españas, los que solicitaban amena é instructiva conversacion, apeñas la dejaban tiempo para seguir su natural inclinacion. Entonces fué cuando escribió la refutacion á un sermón del P. Vieyra que causó gran asombro á los teólogos de su época, y que obtuvo alabanzas de los prelados de la península. Este escrito provocó una réplica que le dirigió el obispo de Puebla bajo el seudónimo de Sor Filotea, réplica en la que el buen obispo aseguraba que una mujer no podía presumir de escolástica, y veía con desagrado la ilustracion de Juana como impropia de su sexo. Juana entonces contestó al obispo en una carta, eterno monumento de su precioso ingenio. Defendiendo la ilustracion de la mujer, dice

(1) El P. Diego Calleja.

(2) Carta de Sor Juana Inés de la Cruz á Sor Filotea.

en ella hablando de sí misma: *Como, sin logica, sabria yo los métodos generales y particulares, con que está escrita la escritura? Como, sin retórica, entenderia sus figuras, tropos y locuciones? Como, sin física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales, de los sacrificios donde se simbolizaban tantas cosas, ya dudosas, y otras que hay? Como sin aritmética se podrán saber tantos cómputos de años, de días, de meses, de horas, de hebdomadas tan misteriosas como las de Daniel, y otras para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, concordancias y propiedades de los números? . . . ¿Como sin grande conocimiento de reglas y de partes, de que consta la Historia, se entenderán los sitios historiales? Como, sin grande noticia de ambos Derechos, podrán entenderse los Libros Legales? y despues de presentar á los ojos de su contrincante esa necesidad de universales conocimientos y de fundamentales principios; despues de apoyar su aserto en eruditas citas de los Evangelios y de los Padres de la Iglesia, alégrase de su inclinacion á las letras y exclama: *Bendito sea Dios que quiso que fuese hácia las letras, y no hácia otro vicio, que fuera en mí casi insuperable; y bien se infiere tambien cuan contra la corriente han navegado (ó por mejor decir han naufragado) mis pobres estudios.* En esta carta alude á las contrariedades que hubo de encontrar su noble afán; en ella habla de persecuciones infinitas, de mortificaciones, de consejos que pretendian detenerla en su camino; en ella, en fin, hace esta reminiscencia que prueba que el fanatismo de su época la persiguió, si no como enemiga de la fé, sí como superior á sus contemporáneos: *Aquella ley politicamente bárbara de Atenas, por la cual salia de su República el que se señalaba en prendas y virtudes, porque no tiranizase con ellas la libertad pública; todavia dura, todavia se observa en nuestros tiempos, aunque no hay ya aquel motivo de los Atenienses; pero hay otro, no menos eficaz, aunque no tan bien fundado, pues parece máxima del impio Maquiavelo; que es aborrecer al que se señala porque deslucce á otros.* Así sucede y así sucedió siempre.*

Hablando, en fin, de las contradicciones que se le oponian,